



Expediente: 2670/23
Carátula: ROLDAN OSCAR ALEJANDRO C/ LENO S.R.L. SI COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341591342 - ROLDAN, OSCAR ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - ROLDAN, Diego Augusto-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
900000000000 - ROLDAN, DANIEL-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20296398986 - LENO S.R.L., -DEMANDADO
20341591342 - CORTINA SEBASTIAN RAMIRO, -POR DERECHO PROPIO
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20328528917 - ALVARO, EDUARDO SALOMON-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2670/23



H105025659389

JUICIO: ROLDAN OSCAR ALEJANDRO c/ LENO S.R.L. si COBRO DE PESOS-Expte. N°2670/23.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Arcos el 08/05/2025:

Reservo para proveer el recurso de apelación interpuesto por la demandada una vez cumplidas las notificaciones de la sentencia definitiva del 07/05/2025, en conformidad con lo normado por el Art. 17 Inc. G del CPL. MML-2670/23.

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.